

# ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL ESTADO COLOMBIANO

## ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LA RAMA LEGISLATIVA

REALIZADA POR  
MONTSERRAT R.R.

**UNICISO**  
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - Derechos Reservados

# ESTRUCTURA DEL ESTADO

## ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

Son Ramas del Poder Público, la  
legislativa, la ejecutiva, y la  
judicial.

## ARTÍCULO 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

- > El Congreso de la República, estará integrado por el **Senado** y la **Cámara de Representantes**.
- > Corresponde al Congreso de la República **reformular la Constitución, hacer las leyes y ejercer control político** sobre el gobierno y la administración.



# FUNCIONES DEL SENADO

ARTÍCULO 171 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

El Senado de la República estará integrado por cien miembros elegidos en circunscripción nacional. Habrá un número adicional de dos senadores elegidos en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas.

## ATRIBUCIONES DEL SENADO ARTÍCULO 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

- Admitir o no las renuncias que hagan de sus empleos el Presidente de la República o el Vicepresidente.
- Aprobar o improbar los ascensos militares que confiera el Gobierno, desde oficiales generales y oficiales de insignia de la fuerza pública, hasta el más alto grado.
- Conceder licencia al Presidente de la República para separarse temporalmente del cargo, no siendo caso de enfermedad, y decidir sobre las excusas del Vicepresidente para ejercer la Presidencia de la República.
- Permitir el tránsito de tropas extranjeras por el territorio de la República.
- Autorizar al Gobierno para declarar la guerra a otra nación. Elegir a los magistrados de la Corte Constitucional.
- Elegir al Procurador General de la Nación.



# FUNCIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

**UNICISO**  
[WWW.PORTALUNICISO.COM](http://WWW.PORTALUNICISO.COM)

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ARTÍCULO 176 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

La Cámara de Representantes se elegirá en circunscripciones territoriales y circunscripciones especiales.

Cada departamento y el Distrito capital de Bogotá, conformarán una circunscripción territorial.

Habrán dos representantes por cada circunscripción territorial y uno más por cada 365.000 habitantes o fracción mayor de 182.500 que tengan en exceso sobre los primeros 365.000.

Las circunscripciones especiales asegurarán la participación en la Cámara de Representantes de los grupos étnicos y de los colombianos residentes en el exterior.



# ATRIBUCIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

ARTÍCULO 178 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE 1991

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

Elegir al Defensor del Pueblo.

Requerir el **auxilio de otras autoridades para el desarrollo** de las investigaciones que le competen, y comisionar para la práctica de pruebas cuando lo considere conveniente.

Examinar y **fenecer la cuenta general del presupuesto y del tesoro** que le presente el Contralor General de la República.

Acusar ante el Senado, previa solicitud de la **Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes**, cuando hubiere causas constitucionales, al Presidente de la República.

Conocer de las denuncias y quejas que ante ella se presenten por el Fiscal General de la Nación o por los particulares contra los expresados funcionarios y, si prestan mérito, fundar en ellas acusación ante el Senado.

## REFERENCIAS

- > Constitución política de Colombia de 1991. Artículo 113, 114, 171, 173, 176, 178. República de Colombia.

**UNICISO**  
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - **Derechos Reservados**

CRÉDITOS

Special thanks to all the people who made and released these awesome resources for free:

Presentation template by [SlidesCarnival](#)

Photographs by [Unsplash](#)

## CITA DE LA GUÍA

R.R. MONTSEERAT (2018). Organización y estructura del estado colombiano - Atribuciones y funciones de la rama legislativa. UNICISO. Disponible en: [www.portaluniciso.com](http://www.portaluniciso.com)

**UNICISO**  
WWW.PORTALUNICISO.COM



© - Derechos Reservados